

Expediente n.º: 33/2024

Criterios Evaluables mediante juicio de valor] Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los [Sobres/Archivos electrónicos] «B» [criterios ponderables automáticamente] y propuesta de adjudicación

Procedimiento: Contrato mixto de suministro y servicio por procedimiento abierto para Diseño, suministro e instalación de señales del Proyecto de Itinerarios de Cicloturismo de la Comarca de las Vegas y la Alcarria de Madrid. PSTD

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS [SOBRES/ARCHIVOS ELECTRÓNICOS] «B» Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la sede de ARACOVE, el día 23 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Suministros
Subtipo del contrato:	Adquisición
Objeto del contrato:	Contrato mixto de suministro y servicio por procedimiento abierto para Diseño, suministro e instalación de señales del Proyecto de Itinerarios de Cicloturismo de la Comarca de las Vegas y la Alcarria de Madrid. PSTD
Procedimiento de contratación:	Abierto
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	192.609,61 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	192.609,61 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	233.057,63 €
Fecha de inicio del contrato:	26/09/2024
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	3 meses

La composición de la mesa es la siguiente:

Cargo	Nombre
Presidente	D./Dña. Antonia Ayuso García,
Vocal	Juan Ignacio Moratilla Fernández, RAF
Vocal	Marta Rivera Martín, Técnico
Vocal	Roberto Prieto Pérez, Gerente
Secretario de la Mesa	Dña. Ana Elisa Zamora Rodríguez, Técnico

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, procediendo con los asuntos del orden del día.



ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 33/2024 para adjudicar el contrato de Diseño, suministro e instalación de señales del Proyecto de Itinerarios de Cicloturismo de la Comarca de las Vegas y la Alcarria de Madrid- LOTE 1

Se procede a dar cuenta de la valoración de acuerdo con lo indicado en el informe de valoración técnica que figura en el expediente.

LOTE 1.- Diseño y Artes Finales de la Señalización de Itinerarios de Cicloturismo

Licitador	Puntuación Criterio 1	Puntuación Criterio 2	Total Puntuación criterios con juicio de valor
B72833601 Floema señalética y equipamientos, S.L.	8	15	23

SEGUNDO.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 33/2024 para adjudicar el contrato de Diseño, suministro e instalación de señales del Proyecto de Itinerarios de Cicloturismo de la Comarca de las Vegas y la Alcarria de Madrid- LOTE 2

Se procede a dar cuenta de la valoración de acuerdo con lo indicado en el informe de valoración técnica que figura en el expediente.

LOTE 2: Suministro y montaje de Señalización de Itinerarios de Cicloturismo

Licitador	Puntuación Criterio 1	Total Puntuación criterios con juicio de valor
A78015880 API MOVILIDAD, S.A	25	25
B02365948 Señalización Y Equipamiento Para Entornos Naturales, S.L	19	19
B19226364_PROINBAL	0	0
B59720987 PROSEÑAL, S.L.U.,	23	23
B60070505_CINNIA GROUP.	21	21
B72833601 FLOEMA SEÑALÉTICA Y EQUIPAMENTOS, S.L	8	8

De acuerdo a lo indicado en el PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES que rigen el procedimiento, Cláusula Duodécima. Criterios de Adjudicación. Será rechazada toda oferta que, en la valoración final no obtenga una puntuación igual o superior a 15 puntos.

Por lo que **se rechazan las siguientes ofertas del LOTE 2:**

1. PROINBAL, S.L
2. FLOEMA SEÑALÉTICA Y EQUIPAMENTOS, S.L.

TERCERO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 33/2024 para adjudicar el contrato de Diseño, suministro e instalación de señales del Proyecto de Itinerarios de Cicloturismo de la Comarca de las Vegas y la Alcarria de Madrid. - LOTE 1

Se procede a la apertura y posterior clasificación de los [sobres/archivos electrónicos] «B» que contienen las ofertas evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas con el siguiente resultado:

CRITERIOS AUTOMÁTICOS



LOTE 1.- Diseño y Artes Finales de la Señalización de Itinerarios de Cicloturismo

Licitador	Oferta Precio (sin IVA)	Oferta Plazo
B72833601 Floema señalética y equipamientos, S.L.	14.968,80 €	4 semanas

CUARTO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 33/2024 para adjudicar el contrato de Diseño, suministro e instalación de señales del Proyecto de Itinerarios de Cicloturismo de la Comarca de las Vegas y la Alcarria de Madrid. - LOTE 2

LOTE 2: Suministro y montaje de Señalización de Itinerarios de Cicloturismo

Empresas	Ofertas (sin IVA)	Certificados	Plazo en semanas	Ampliación garantía (años)
A78015880 API MOVILIDAD, S.A	173.601,35	2	11	3
B02365948 Señalización Y Equipamiento Para Entornos Naturales, S.L	169.220,00	4	8	3
B59720987 PROSEÑAL, S.L.U.,	173.492,99	2	10	3
B60070505 CINNIA GROUP.	168.393,31	2	6	3

El plazo de entrega en semanas presentado por la empresa B60070505_CINNIA GROUP se encuentra incurso en prohibición de anormalidad tal y como establece la cláusula 14 del PCAP, dado que se reduce por debajo del 40%

QUINTO.- OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Se procede, a continuación, a determinar si, de acuerdo con los parámetros fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares alguna de las ofertas presentadas por los licitadores se encuentra incurso en presunción de anormalidad, y todo ello de acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA DECIMOCUARTA. Ofertas anormalmente bajas.**

Del análisis de las ofertas presentadas se concluye que la única empresa que presenta ofertas incursas en presunción de anormalidad es la relativa a **B60070505_CINNIA GROUP** para el LOTE 2: Diseño y Artes Finales de la Señalización Turística (hasta 60 puntos), en la que se presenta un **plazo de entrega de 6 semanas, siendo el plazo fijado en PCAP de 12 semanas**, plazo que implica una reducción del plazo de entrega superior al 40% del plazo de ejecución.

Es por ello por lo que esta Mesa de Contratación,

ACUERDA

PRIMERO. Estimar que la proposición del siguiente licitador se considera incurso en presunción de anormalidad:

LOTE	Licitador	Criterio en presunción de anormalidad
2	B60070505_CINNIA GROUP	Plazo de Entrega en semanas

SEGUNDO. Dar audiencia al licitador incurso en presunción de anormalidad, para que en el plazo de 5 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente el plazo de entrega presentado en su oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

TERCERO. Una vez finalizado el plazo de audiencia y presentada la documentación justificativa por parte del licitador, solicitar informe al Servicio correspondiente; para que, emita informe realizando



todas aquellas precisiones técnicas que se consideren oportunas sobre la estimación o rechazo de las ofertas incursas en presunción de anormalidad.

La Presidente da por terminada la reunión a las 13:30 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Secretario en Chinchon a 23 de septiembre de 2024.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

